

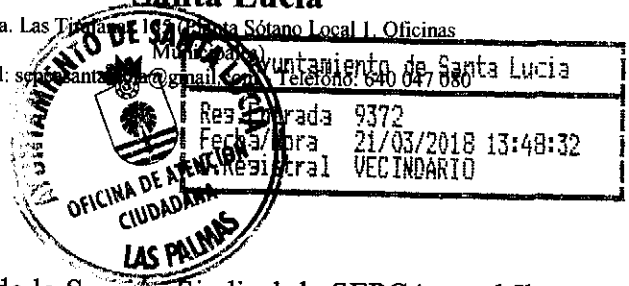
sepca

Sindicato de Empleados
Públicos de Canarias

Sección Sindical del Ayuntamiento de Santa Lucía

Avda. Las Tierras de Santa Sótano Local I. Oficinas

E-mail: sepcasanta@gmail.com Ayuntamiento de Santa Lucía



D. Nicolás Hernández Tejera, Secretario General de la Sección Sindical de SEPCA en el Ilte. Ayuntamiento de Santa Lucía, con domicilio a efectos de notificaciones en las oficinas municipales, por medio del presente se dirige a Ud., y como mejor proceda en derecho,

EXPONE:

Habida cuenta del Acuerdo firmado el pasado viernes 9 de marzo a nivel nacional, *del cual se acompaña copia*, cuyos efectos quedan sujetos a la previa negociación colectiva en los distintos ámbitos del sector público.

SE LE SOLICITA, Convoque Urgentemente Mesa General de Negociación con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

ÚNICO.- Negociación de los aspectos firmados el pasado viernes en el ámbito de la Mesa General de las Administraciones Públicas, dándose especial prioridad a:

- ✓ Restablecimiento del **no descuento** por encontrarse en una situación de **IT**.
- ✓ Establecimiento de la jornada de **35 horas semanales** para todo el personal **sin condición alguna**.
- ✓ Establecimiento o materialización de acuerdos sobre homologación retributiva, productividades, complementos, pluses o ayudas.
- ✓ Establecimiento de medidas de mejora de la **conciliación de la vida familiar y laboral**.

Sin otro particular, agradeciendo por anticipado su atención.

En Santa Lucía a 21 de marzo de 2018.

Fdo: Nicolás Hernández Tejera
Secretario General

A LA SRA. ALCALDESA - PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA

- **A/A DE LA SRA. PRESIDENTA DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN**